

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

32 *RESOLUCION de 29 de diciembre de 1986, de la Subsecretaría, por la que se anuncia convocatoria para proveer, por libre designación, los puestos de trabajo que se mencionan en anexo adjunto.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Esta Subsecretaría, anuncia mediante la presente convocatoria pública, la provisión, por el procedimiento de libre designación, de

los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Resolución.

Los aspirantes dirigirán sus instancias a la Dirección General de Servicios del Ministerio para las Administraciones Públicas (Registro Central) calle Alcalá Galiano, 8, Madrid, 28004.

Las instancias deberán presentarse en el plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

En las solicitudes se expresarán todos los méritos y circunstancias que los interesados deseen hacer constar.

En el supuesto de que un mismo solicitante optase a dos o más puestos de trabajo de los señalados en el anexo, deberá formular petición independiente para cada uno de ellos.

Madrid, 29 de diciembre de 1986.—El Subsecretario, Luciano Jose Parejo Alfonso.

A N E X O

Centro directivo	Puesto de trabajo	Número	Nivel	Grupo	Complemento específico	Requisitos
Dirección General Organización Procedimiento e Informática. Centro de Información Administrativa.	Jefe del Servicio de Información General.	1	26	A/B	392.000	Conocimiento de la organización administrativa. Se valorará Título de Licenciado.
Consejo Superior de la Función Pública. Secretaría General.	Secretaria de puesto de trabajo, nivel 30.	1	13	C/D	60.000	
Dirección General de Desarrollo Autónómico.	Jefe de Servicio de Asuntos Generales.	1	26	A/B	392.000	Experiencia y conocimiento en el área de «Contabilidad y Administración Financiera».
Dirección General de Desarrollo Autónómico.	Jefe de Servicio de Patrimonio.	1	26	A/B	392.000	
Dirección General de Desarrollo Autónómico.	Director de Programa.	2	26	A/B	392.000	Amplia experiencia en planificación, coordinación y ejecución editorial en la Administración Pública.
Instituto Nacional de Administración Pública. Secretaría General. Alcalá de Henares.	Jefe de Sección, Escala A.	1	24	A/B		
Instituto Nacional de Administración Pública. Dirección General. Alcalá de Henares.	Consejero técnico.	1	28	A	734.000	Experiencia en gestión administrativa y presupuestaria en el área de Personal Funcionario y Laboral; Acción Social de Perfeccionamiento del Personal.
Instituto Nacional de Administración Pública. Escuela de Formación Administrativa del INAP. Madrid.	Coordinador de cursos.	1	28	A	734.000	
Inspección General de Servicios de la Administración Pública.	Secretaria puesto de trabajo, nivel 30.	1	13	C/D	60.000	Experiencia en ejecución presupuestaria.
Dirección General de Servicios. Oficina Mayor.	Jefe de Servicio.	1	26	A/B	706.452	
Dirección General de Servicios. Oficina Mayor.	Jefe de Sección	1	24	A/B		Experiencia en ejecución presupuestaria.
Dirección General de Servicios. Subdirección General de Personal.	Consejero técnico.	1	28	A	734.328	

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

33 *ORDEN de 29 de diciembre de 1986 por la que se convocan a libre designación, entre funcionarios, puestos de trabajo en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1, b), en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), este Ministerio ha resuelto

convocar a libre designación, entre funcionarios, los puestos de trabajo cuyas características se especifican en el anexo a la presente Orden.

Los aspirantes dirigirán sus instancias, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, en el plazo de quince días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Subdirección General de Personal, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28003 Madrid). En las solicitudes expresarán aquellos méritos y circunstancias, debidamente justificados, que deseen hacer constar.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 29 de diciembre de 1986.—P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José A. Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO QUE SE CITA

Puesto de trabajo	Num.	Nivel	Localidad	Grupo	Complemento específico	Méritos
<u>MINISTERIO, SUBSECRETARIA Y SERVICIOS GENERALES.</u>						
INSPECCION GENERAL:						
- Inspector de Servicios.....	2	29	Madrid.	A	1.036.632	
OFICIALIA MAYOR:						
- Jefe de Sección Escala A.....	1	24	Madrid.	A	-	Ingeniero Industrial.- Especialidad y experiencia en instalaciones eléctricas.- Conocimientos en electrónica.
CANTABRIA:						
- Secretario Dirección Prov.Categ. C....	1	20	Santander.	B o C	-	-
MELILLA:						
- Director Provincial, 2ª Categoría.....	1	28	Melilla.	A	793.548	-
MURCIA:						
- Secretario Dirección Prov.Categ. B....	1	21	Murcia.	B o C	-	-
<u>SECRETARIA GENERAL TECNICA.</u>						
SECRETARIA DEL SECRETARIO GENERAL TECNICO:						
- Jefe de Sección Escala A.....	1	24	Madrid.	A o B	-	-
<u>DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL.</u>						
AEROPUERTO LE BILBAO:						
- Jefe Delegación de Material.....	1	24	Bilbao.	A	437.736	Ingeniero Aeronáutico.
- Inspector de Aeronavegabilidad y Certificación.....	1	22	"	A, B o C	321.600.	Ingeniero Aeronáutico, Ingeniero Técnico Aeronáutico, Técnico E.Aeronáutico.- Experiencia en Mantenimiento e Inspección de Material Aéreo.

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Localidad	Grupo	Complemento específico	Méritos
AEROPUERTO DE LAS PALMAS:						
- Inspector de Aeronavegabilidad y Certificación.....	1	22	Las Palmas de Gran Canaria.	A, B o C	321.600	Ingeniero Aeronáutico, Ingeniero Técnico Aeronáutico.- Experiencia en Mantenimiento e Inspección de Material aéreo.
AEROPUERTO DE MADRID-CUATRO VIENTOS:						
- Inspector de Aeronavegabilidad y Certificación.....	1	22	Madrid.Cuatro Vientos.	A, B o C	321.600	Idem.
AEROPUERTO DE PALMA DE MALLORCA:						
- Inspector de Aeronavegabilidad y Certificación.....	2	22	Palma de Mallorca.	A, B o C	321.600	Idem.
AEROPUERTO DE SABADELL:						
- Jefe Delegación de Material.....	1	24	Sabadell.	A	437.376	Ingeniero Aeronáutico.
- Inspector de Aeronavegabilidad y Certificación.....	1	22	"	A, B o C	321.600	Ingeniero Aeronáutico, Ingeniero Técnico Aeronáutico, Técnico E. Aeronáutico.- Experiencia en Mantenimiento e Inspección de Material Aéreo.
AEROPUERTO DE SEVILLA:						
- Inspector de Aeronavegabilidad y Certificación.....	2	22	Sevilla.	A, B o C	321.600	Idem.
S.G.DE CONTROL TRANSPORTE AEREO:						
- Supervisor Inspección Aeronavegabilidad.....	1	22	Madrid.	A o B	321.600	-
S.G.DE TRANSITO AEREO:						
- Técnico Sistemas de Control.....	1	25	Madrid.	A o B	602.472	Conocimiento en definiciones y control de sistemas informáticos y experiencia en sistemas en centros de proceso de datos
<u>ORGANISMO AUTONOMO "AEROPUERTOS NACIONALES".</u>						
AEROPUERTO DE ALMERIA:						
- Director de Aeropuerto de Tercera Categ.....	1	24	Almería.	A o B	533.856	Experiencia en actividades de Aviación Civil y Aeroportuarias

Puesto de trabajo	Num.	Nivel	Localidad	Grupo	Complemento específico	Méritos
AEROPUERTO DE BILBAO:						
- Director de Aeropuerto de Tercera Categ.....	1	24	Bilbao.	A o B	533.856	Experiencia en actividades Aviación Civil y Aeropuerto.
AEROPUERTO DE SAN SEBASTIAN:						
- Director Aeropuerto Cuarta Categ.....	1	22	San Sebastian.	B o C	437.376	Idem.
INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGIA.						
SUBDIRECTOR GENERAL DE COORDINACION METEOROLOGICA:						
- Jefe de Servicio (Técnico).....	1	26	Madrid.	A o B	733.248	-
- Jefe de Sección Escala A (Técnico)....	3	24	Madrid.	A o B	356.976	Conocimientos de Meteorología.
- Jefe de Sección Escala A.....	1	24	Madrid.	A o B	-	-
SUBDIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO METEOROLOGICO:						
- Jefe Area Informática-Consej.Técnico..	1	28	Madrid.	A	996.960	Conocimientos de Informática y Meteorología.
- Jefe Proyecto-Jefe Serv.Sist.Informat.	1	26	Madrid.	A	797.568	Idem.
- Jefe de Servicio (Técnico).....	1	26	Madrid.	A o B	733.248	Conocimientos de Meteorología.
- Técnico Sistemas-Adm.Base Datos.....	3	25	Madrid.	A o B	696.804	Conocimientos de Informática y Meteorología.
- Jefe Sección Sistemas Informáticos....	7	24	Madrid.	A o B	582.096	Idem.
S.G. DE PREDICION Y VIGILANCIA:						
- Jefe Proyecto-Jefe Serv.Sist.Informat.	1	26	Madrid.	A	797.568	Idem.
- Jefe Sección sistemas Informáticos....	2	24	Madrid.	A o B	582.096	Idem.
- Jefe de Sección Escala A (Técnico)....	5	24	Madrid.	A o B	356.976	Conocimientos de Meteorología.
S.G.CLIMATOLOGIA Y APLICAC.METEOR.						
- Jefe de Servicio (Técnico).....	2	26	Madrid.	A	733.248	Idem.
- Jefe de Sección Escala A (Técnico)....	6	24	Madrid.	A o B	356.976	Idem.
BALEARES:						
- Jefe de Centro Meteorología.....	1	24	Palma de Mallorca.	A	533.856	Idem.
LAS PALMAS:						
- Jefe de Centro Meteorología.....	1	24	Las Palmas.	A	533.856	Idem.
VALENCIA:						
- Jefe de Centro Meteorología.....	1	24	Valencia.	A	533.856	Idem.